

Proyecto Educativo Institucional

La educación policial una posibilidad significativa de humanización



1

**Historia de la educación
policial**

**Identidad de la educación
policial**

2

3

**Currículo de la educación
policial**

**Modelo pedagógico de la
educación policial**

4

5

**Gestión Integral de la
educación policial**

Retos de la educación policial

6



**Hito - compromiso acreditación
institucional**

Aprobado por el Consejo Superior de Educación Policial - Agosto de 2023 (Acta 000871 DIEPO-VIACA)

Se concibe el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Dirección de Educación Policial (DIEPO) – Institución de Educación Superior (IES), como un conjunto de criterios, lineamientos, orientaciones, pautas y normas, que hacen visible la cotidianidad del quehacer de la comunidad académica como pilar fundamental para el desarrollo de los programas académicos de formación, capacitación y entrenamiento, en cumplimiento de la misión y visión.

IDENTIDAD DE LA EDUCACIÓN POLICIAL

PROPÓSITO SUPERIOR



Protegemos la vida, educamos con **perspectiva humanista** y contribuimos desde la **profesionalización** de los estudiantes, a una sociedad que **conviva en paz**

PILARES DE LA EDUCACIÓN POLICIAL

Respeto por los estudiantes

Dignificación del ejercicio docente

Relacionamiento social

Educación para el servicio de policía

ENFOQUE MISIÓN EDUCATIVA



ENFOQUE VISIÓN EDUCATIVA



DECÁLOGO HUMANISTA DE LA EDUCACIÓN POLICIAL

Reconoce al estudiante como centro de la acción pedagógica



1

2



Formación en valores, principios y derechos humanos

Propende por el razonamiento desde lo humano



3

4



Reflexiona sobre la comprensión de la condición humana y su relación con el mundo

Respeta la diversidad en todas sus manifestaciones



5

6



Fomenta el crecimiento social y cultural

Construye tejido social



7

8



Fortalece la toma de decisiones y autonomía

Potencia los procesos de lectoescritura



9

10



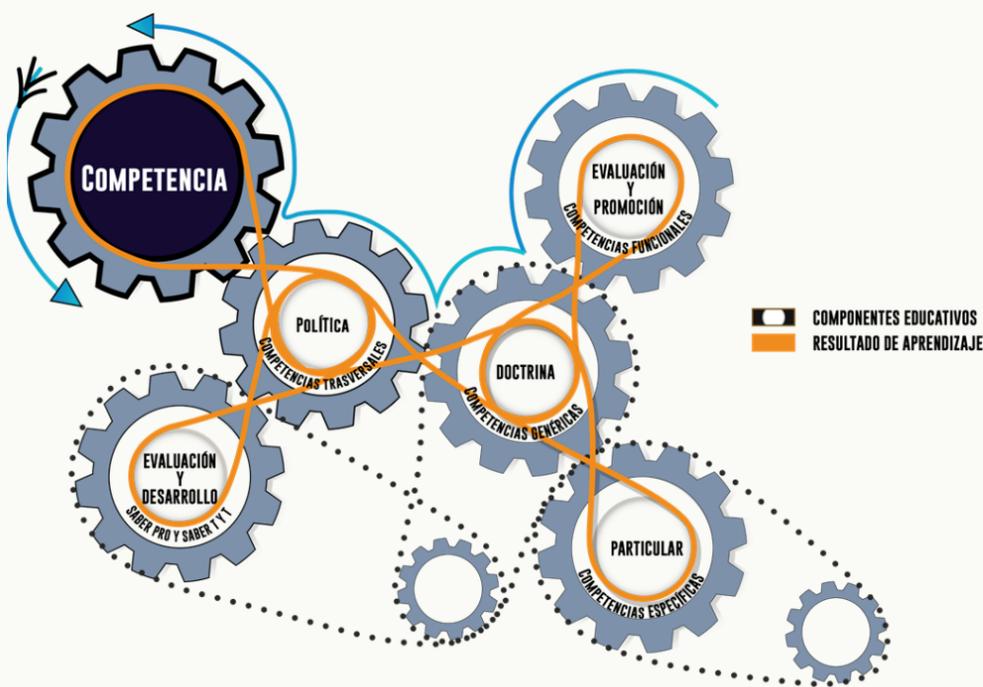
Aporta a una sociedad que conviva en paz

CURRÍCULO EN LA EDUCACIÓN POLICIAL

El currículum brinda respuestas frente a los interrogantes asociados con la intencionalidad de los procesos formativos: ¿Quién es el ser humano que deseamos formar? Es decir, ¿cómo desde los recursos en talento humano, medios educativos e infraestructura se va a lograr el profesional que deseo formar? Así mismo, se da respuesta a qué tipo de sociedad se desea formar. Es decir, la sociedad o el contexto al cual se atiende desde la profesión que se está entregando al contexto. Se da respuesta al ¿cómo? para atender la forma de desarrollo y responder a los métodos propios definidos. También se resuelven preguntas relacionadas con los recursos. Responde al talento humano, la infraestructura y los medios educativos para formar los estudiantes. Para dar sentido, se mencionan a continuación las características:



ENGRANAJE DE COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN POLICIAL



La educación con enfoque en competencias y su articulación en el desarrollo curricular para la movilidad formativa y educativa de aprendizaje para la vida, establece el concepto de competencia como la suma de “conjuntos articulados de conocimientos, capacidades, habilidades, disposiciones, actitudes y aptitudes que hacen posible comprender y analizar problemas o situaciones y actuar coherente y eficazmente, individual o colectivamente, en determinados contextos (...)”, para movilizar la educación policial se establece como eje principal la “competencia” articulada con un grupo de ejes secundarios, engranajes y poleas.

ARQUITECTURA CURRICULAR

MACROCURRÍCULO

Recoge los lineamientos en el ámbito global y políticas internacionales, en relación con el objeto de estudio del programa académico

ARTICULACIÓN

- Análisis del contexto global
- Planeación de la política educativa
- Tratados internacionales y vanguardia científica e investigativa

MESOCURRÍCULO

Lineamientos entorno a las políticas educativas principalmente del Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Defensa Nacional y función pública.

- Plan decenal de educación nacional
- Política educativa de la fuerza pública
- Plan de desarrollo de Gobierno
- Análisis de contexto nacional
- Articulación de los documentos doctrinales de PONAL y DIEPO.
- Problemas y necesidades que se atienden o resuelven desde la profesión y ocupación
- Organización de actividades secuenciales para lograr alcanzar los resultados de aprendizaje
- Proyecto educativo de programa
- Perfiles de docentes e instructores
- Componentes del currículum

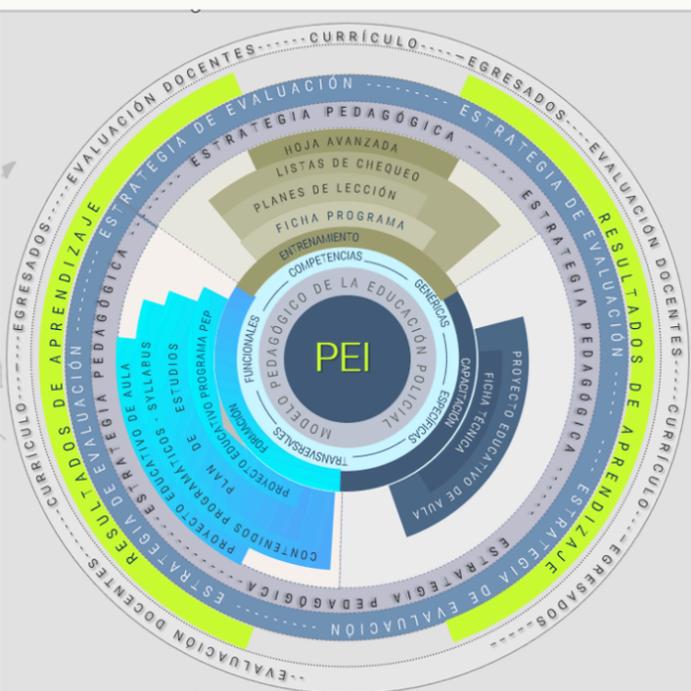
MICROCURRÍCULO

Articulación del modelo pedagógico en la estructura curricular también del campo disciplinar y la evaluación en el logro de actividades

- Contenidos programáticos o syllabus - planes de lección
- Proyecto educativo de aula, rubricas de evaluación, lista de chequeo
- Selección de estrategias pedagógicas y evaluación
- Recursos y medios educativos

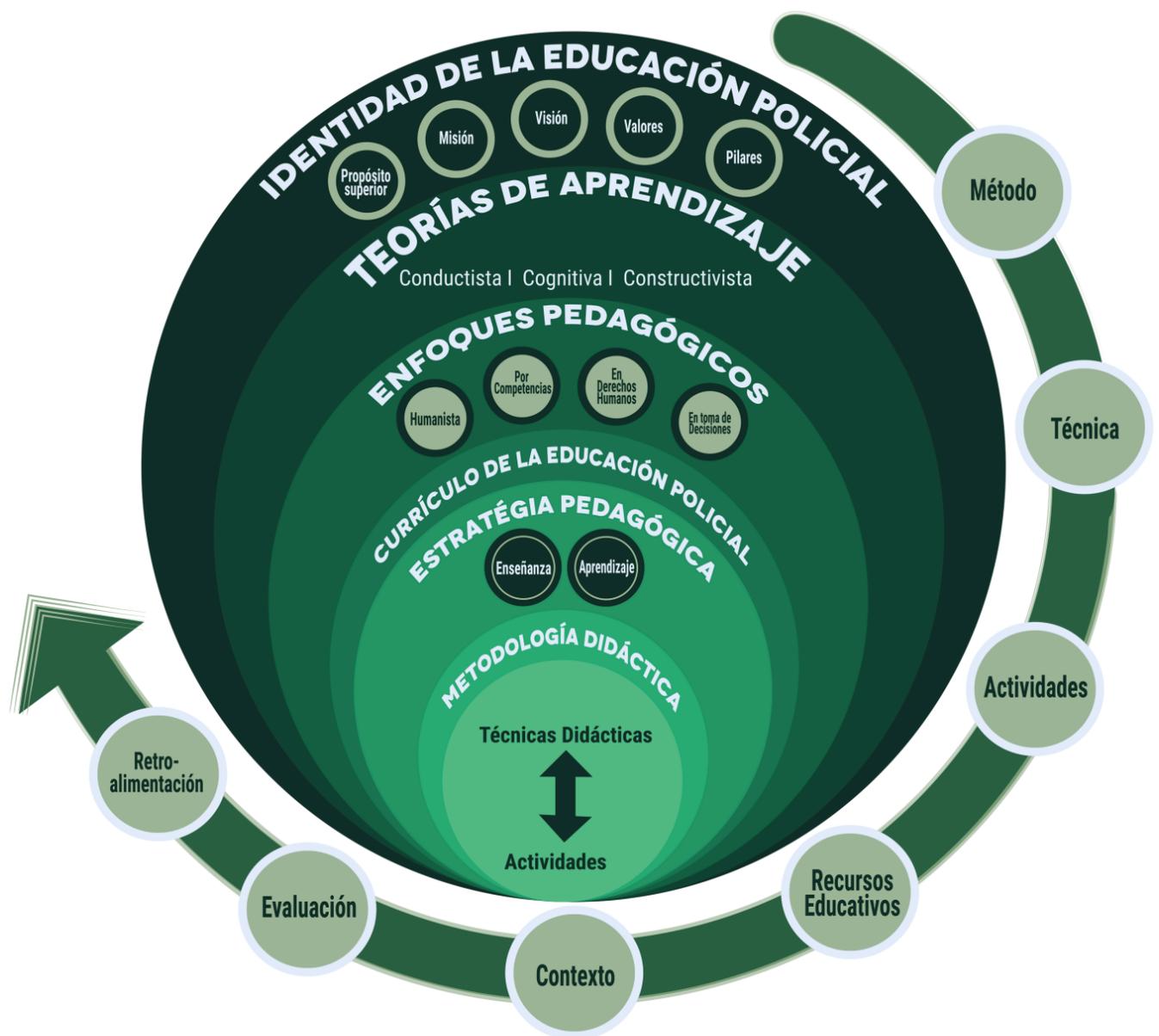
Implica el desarrollo y fortalecimiento de competencias. Desarrollo de planeación curricular

ESTRUCTURA CURRICULAR



El fortalecimiento a los currículos de la educación policial, se estructura de manera sincrónica y diacrónica. La estructura sincrónica se desarrolla en doble vía desde lo macrocurricular y microcurricular, esto pretende decir que se requiere la articulación de la arquitectura curricular para lograr la puesta en práctica de currículos adaptados al quehacer en el aula y a los espacios e infraestructuras que potencian la experiencia integral del aprendizaje.

MODELO PEDAGÓGICO DE LA EDUCACIÓN POLICIAL



El modelo pedagógico para la educación policial, es un marco teórico y metodológico que guía la planificación, desarrollo y evaluación de los procesos educativos y formativos de la Dirección de Educación Policial - IES. Este modelo se basa en un fundamento teleológico, teorías de aprendizaje, enfoques pedagógicos, currículo, estrategias pedagógicas, metodologías didácticas que buscan promover una educación de calidad y pertinente para los estudiantes.

Este se caracteriza por ser integral, centrado en el estudiante y orientado a la formación que se fundamenta en enfoque por competencias para el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes necesarias para el desempeño profesional y ocupacional.

Este modelo también se caracteriza por integrar el enfoque humanista, en derechos humanos y la toma de decisiones, también incluye la vinculación de las teorías de aprendizaje conductista, cognitivista y constructivista para promover la construcción de conocimiento por medio de la interacción con los demás y con el entorno.

Genera ambientes de aprendizaje dinámicos, colaborativos y significativos, donde los estudiantes puedan reflexionar, investigar, resolver problemas y tomar decisiones de manera autónoma. Además, el modelo pedagógico de la educación policial se enfoca en la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos, integrando actividades y situaciones reales o simuladas que permiten a los estudiantes desarrollar habilidades y competencias en contextos cercanos a la profesión y ocupación policial.

ESTRATEGÍA DE ENSEÑANZA

- Aprendizaje experimental
- Aprendizaje adaptativo
- Aprendizaje basado en pensamiento
- Aprendizaje basado en evidencias
- Aprendizaje basado en juegos (Gamificación-Ludificación)
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos
- Aprendizaje Basado en Estudios de Caso
- Aprendizaje basado en retos
- Aprendizaje colaborativo
- Aprendizaje por descubrimiento
- Aprendizaje por observación
- Aprendizaje por simulación
- Aula invertida
- Método de casos
- Pensamiento de diseño en el aprendizaje
- Aprendizaje colaborativo internacional en línea
-



GESTIÓN INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN POLICIAL



LINEAS ESTRATÉGICAS - RETOS DE LA EDUCACIÓN POLICIAL

1. EDUCACIÓN SOSTENIBLE DESDE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

- Acceso equitativo y calidad educativa (ODS 4)
- Formación en derechos humanos y ética (ODS 16)
- Prevención de la violencia y promoción de la paz (ODS 16)
- Gestión ambiental y sostenibilidad (ODS 13 y 15)
- Innovación y tecnologías de la información (ODS 9)

2. EL CURRÍCULO EN LA EDUCACIÓN POLICIAL

- Flexibilidad curricular
- Integración de las funciones sustantivas al currículo
- El estudiante como el centro de la acción pedagógica
- Aprendizaje basado en la experimental y simulación
- Evaluación continua

3. INNOVACIÓN EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA

- Actualización de sistemas de información en gestión educativa
- Acceso equitativo
- Evaluación de la efectividad
- Resistencia al cambio

4. USO Y APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC), TECNOLOGÍAS DE APRENDIZAJE Y CONOCIMIENTO (TAC) Y TECNOLOGÍAS DE EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN (TEP)

- Integración efectiva de las TIC, TAC y TEP
- Acceso equitativo a las tecnologías
- Capacitación y desarrollo de las habilidades
- Protección de datos y privacidad
- Empoderamiento y relacionamiento social

5. INTERNACIONALIZACIÓN EDUCATIVA

- Diversidad cultural
- Adaptación curricular
- Colaboración internacional
- Aprendizaje de lenguas extranjeras y nativas
- Sensibilidad a problemas globales

6. BIENESTAR UNIVERSITARIO

- Reconocimiento de identidad del estudiante
- Equilibrio entre la vida personal y profesional
- Cultura organizacional saludable
- Promover espacios de cultura y ocio
- Apoyo y recursos

7. ASIGNACIÓN DE RECURSOS E INVERSIONES EN LA EDUCACIÓN POLICIAL

- Financiamiento adecuado
- Priorización de recursos en las funciones sustantivas de la educación policial
- Gestión eficiente de recursos
- Gestión equitativa de los recursos en las sedes educativas
- Búsqueda de fuentes de financiamiento adicionales
- Evaluación del retorno de la inversión